

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Licenciada

**GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**

Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PAULO RENATO ALVARADO</u>	CUI:	<u>2633 08995 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-1693-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1071-2023</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>1205056-3</u>
Número de Factura:	<u>4290200023</u>	Serie:	<u>140AB773</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 8,000.00</u>	Periodo del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 23,741.94</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/10/2023 A 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró la creación artística y composición musical de obras de su producción personal y la investigación de obras de otras autoras y otros autores guatemaltecos de música académica, con especial interés en la música nacional de los siglos XX y XXI;
- b) Se asesoró la digitalización de las obras de su producción personal, así como la de obras autoras y otros autores guatemaltecos, para su conservación documental, para aportar y para auxiliar al Archivo Musical del Ministerio de Cultura y Deportes;
- c) Se brindó asesoría para la representación escénica periódica y calendarizada, de las obras de su producción personal y de autoras y autores guatemaltecos seleccionados para tal fin;
- d) Se brindó asesoría en la determinación de la existencia de manuscritos originales y otras fuentes documentales de música guatemalteca;
- e) Se asesoró la creación de versiones digitales de uso, de dichos documentos;
- f) Se brindó asesoría en el estudio y determinación en la pertinencia de la forma y del contenido de los documentos para recomendar las condiciones de su puesta en escena;
- g) Se asesoró el acompañamiento del montaje y el proceso de representación de las obras;
- h) Se asesoró la preparación de los materiales que permitan la documentación, preservación y difusión de los resultados de investigación;
- i) Se asesoró la complementación, averiguaciones y los descubrimientos documentales con entrevistas y gestiones tendientes a la determinación de la existencia y las condiciones actuales de partituras, textos, antecedentes, publicaciones, correspondencia y otros expedientes relativos;
- j) Se asesoró la evaluación crítica de las obras y en la difusión con especialistas, desde los ámbitos conceptuales, históricos y estéticos, para su ubicación en el contexto en que han sido creadas las obras, tanto como en el contexto actual;
- k) Se brindó asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de las partituras (y de los textos pertinentes, en el caso de obras musicales con textos);
- l) Se asesoró la digitalización de las partituras para efectos de publicación de las obras;
- m) Se brindó asesoría a los maestros y encargados específicos de dirección musical (directores de orquesta, directores de coro, directores de banda), así como solistas, ensambles musicales, corales, mixtos y producciones electrónicas, a lo largo del proceso de montaje, puesta en escena y presentaciones públicas;
- n) Se asesoró la creación de los materiales y elementos necesarios para que se documenten, que se preserven y que los resultados de investigación y del montaje escénico puedan ser utilizados a futuro, con el propósito de otorgarle la difusión adecuada, por medio de su conservación archivística, así como los registros fotográfico, sonoro y videográfico de las obras propias, las de otras autoras y de otros autores que se hayan seleccionado;
- o) Se brindó asesoría en la supervisión de las publicaciones, divulgación y la preparación de piezas de promoción, tanto del proceso creativo, como de los trabajos de investigación y puesta en escena;

**PAULO RENATO ALVARADO BROWNING**  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

**Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Licda. Gretchen Fabiola Barneond Martínez  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Licenciada

**GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**

Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PAULO RENATO ALVARADO</u>	CUI:	<u>2633 08995 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-1693-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1071-2023</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>1205056-3</u>
Número de Factura:	<u>4290200023</u>	Serie:	<u>140AB773</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/10/2023 A 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q. 23,741.94</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/10/2023 A 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

Objetivos del Contrato: **"EL PROFESIONAL"** se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES** para **LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró la creación artística y composición musical de obras de su producción personal y la investigación de obras de otras autoras y otros autores guatemaltecos de música académica, con especial interés en la música nacional de los siglos XX y XXI;
- b) Se asesoró la digitalización de las obras de su producción personal, así como la de otras autoras y otros autores guatemaltecos, para su conservación documental, para aportar y para auxiliar al Archivo Musical del Ministerio de Cultura y Deportes;
- c) Se brindó asesoría para la representación escénica periódica y calendarizada, de las obras de su producción personal y de autoras y autores guatemaltecos seleccionados para tal fin;
- d) Se brindó asesoría en la determinación de la existencia de manuscritos originales y otras fuentes documentales de música guatemalteca;
- e) Se asesoró la creación de versiones digitales de uso, de dichos documentos;
- f) Se brindó asesoría en el estudio y determinación en la pertinencia de la forma y del contenido de los documentos para recomendar las condiciones de su puesta en escena;
- g) Se asesoró el acompañamiento del montaje y el proceso de representación de las obras;
- h) Se asesoró la preparación de los materiales que permitan la documentación, preservación y difusión de los resultados de investigación;
- i) Se asesoró la complementación, averiguaciones y los descubrimientos documentales con entrevistas y gestiones tendientes a la determinación de la existencia y las condiciones actuales de partituras, textos, antecedentes, publicaciones, correspondencia y otros expedientes relativos;
- j) Se asesoró la evaluación crítica de las obras y en la difusión con especialistas, desde los ámbitos conceptuales, históricos y estéticos, para su ubicación en el contexto en que han sido creadas las obras, tanto como en el contexto actual;
- k) Se brindó asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de las partituras (y de los textos pertinentes, en el caso de obras musicales con textos);
- l) Se asesoró la digitalización de las partituras para efectos de publicación de las obras;
- m) Se brindó asesoría a los maestros y encargados específicos de dirección musical (directores de orquesta, directores de coro, directores de banda), así como solistas, ensambles musicales, corales, mixtos y producciones electrónicas, a lo largo del proceso de montaje, puesta en escena y presentaciones públicas;
- n) Se asesoró la creación de los materiales y elementos necesarios para que se documenten, que se preserven y que los resultados de investigación y del montaje escénico puedan ser utilizados a futuro, con el propósito de otorgarle la difusión adecuada, por medio de su conservación archivística, así como los registros fotográfico, sonoro y videográfico de las obras propias, las de otras autoras y de otros autores que se hayan seleccionado;
- o) Otras relacionadas con los servicios que presta.

**PAULO RENATO ALVARADO BROWNING**

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

**Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ**

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

  
Licda. Gretchen Fabiola Barneond Martínez  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Licenciada

**GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**

Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<b>PAULO RENATO ALVARADO</b>	CUI:	<b>2633 08995 0101</b>
Número de contrato:	<b>DGA-029-1693-2023</b>	Acuerdo Ministerial:	<b>1071-2023</b>
Servicios:	<b>PROFESIONALES</b>	Nit del Contratista:	<b>1205056-3</b>
Número de Factura:	<b>4290200023</b>	Serie:	<b>140AB773</b>
Honorarios Mensuales:	<b>Q. 8,000.00</b>	Período del Informe:	<b>02/10/2023 A 31/12/2023</b>
Monto Total del Contrato	<b>Q. 23,741.94</b>	Plazo del Contrato:	<b>02/10/2023 A 31/12/2023</b>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</b>		

Objetivos del Contrato: **"EL PROFESIONAL"** se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró la transcripción en formato digital de la primera parte del "Álbum de Canciones" (para voz y piano), así como un ciclo de canciones a cappella (1987-2018), todas obras originales del compositor guatemalteco que suscribe el presente informe, sobre textos propios y de autores de Guatemala;
- b) Se asesoró las reuniones con la Dirección de Formación Artística para formalizar la preparación y edición de un tomo de música compuesta para piano (piano solo y dos pianos) por el mismo compositor, con miras a su publicación durante el año 2024;
- c) Se brindó asesoría para la investigación y presentación de danzas y obras musicales guatemaltecas coloniales (siglos XVII y XVIII), en el ámbito de las actividades artísticas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas del Ministerio de Cultura y Deportes;
- d) Se asesoró la organización y realización de las XIV Jornadas de Investigación del Arte en Guatemala 2023, como parte de la labor de la Comisión de Investigación Artística del MCD, de la cual el suscrito es integrante, en calidad de coordinador de la Mesa de Música, la grabación videográfica de tres ponencias y un conversatorio acerca de "Las mujeres en la música de Guatemala" con la maestra Isabel Ciudad Real, y la preparación de un recital con música de seis autoras guatemaltecas;
- e) Se brindó asesoría para continuar la preparación de un catálogo preliminar de la creación musical del compositor guatemalteco Enrique Solares (1910-1995) con el fin de ubicar las obras, clasificarlas e iniciar su digitalización, con miras a su registro fonográfico, presentación pública y difusión;
- f) Se asesoró el recital de música guatemalteca efectuado en el Parque Nacional Tikal, El Petén, ofrecido a los Miembros del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO en el marco de la ceremonia de entrega de la inscripción de Tak'alik Ab'aj como Patrimonio de la Humanidad;
- g) Se asesoró la visita al compositor guatemalteco Rodrigo Asturias, a fin de consultar la programación de su música de cámara para violonchelo (solo y/o con acompañamiento), con el objetivo de incluirla en la preparación e interpretación de un repertorio nacional para ese instrumento, durante 2024;
- h) Se asesoró el arreglo de seis piezas para la presentación de la Orquesta de Violoncellos en el Palacio Nacional de la Cultura, con el auspicio conjunto del Ministerio de Cultura y Deportes, la Sinfónica Nacional de Guatemala y el Conservatorio Nacional de Música.

**PAULO RENATO ALVARADO BROWNING**

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

**Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ**

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

  
Licda. Gretchen Fabiola Barneond Martínez  
Directora Técnica III  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)  
Ministerio de Cultura y Deportes